

# Ideal Numantino

## PERIÓDICO CATÓLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.  
Semestre... 2,75  
Año... 5

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

### Ignorancia ó malicia

Lo teníamos descontado. Aún duran los relatos del movimiento revolucionario desarrollado en Cataluña é iniciado sin éxito en Madrid, Calahorra, Tudela, Alcoy y algún otro punto y ya se empieza á extraviar á la opinión de su verdadera finalidad y de su genuina y única representación.

Porque la sangrienta y horrenda semana se desarrolló en Barcelona, se trata de cubrir el crimen con la bandera del separatismo, con el tinte del regionalismo, y en vez de declarar y confesar honradamente que el movimiento ha sido franca, declaradamente anti-religioso y anti-clerical se azuzan el sentimiento contra toda la región catalana, despertando un *castellanismo* que irrita las pasiones y que no está por hoy justificado.

El movimiento sedicioso de Barcelona es indudable que pudo empezar como se quiera, que pudo ó no responder á una organización y premeditación anterior (y en este caso en ella entraban otras regiones). Pero es lo cierto, que en su curso y triste desarrollo ha demostrado, sí, un movimiento francamente anti-religioso y... ¡nada más! Les parece poco á ciertos colegas; y como para defender á Dios no encuentran frases ni lirismos y como de defender á Dios tendrían que confesar que han existido y existen propagandas que van contra El, distraen la opinión, no dudan en azuzar unas contra otra regiones y hablan de castellanismo y de catalanismo, con notoria injusticia por hoy.

¿Dónde y contra qué se dirigieron las turbas de Barcelona? ¿Qué centro gubernativo, qué enseña de la Patria, qué atributos del poder central fueron hollados por las ciegas multitudes? Ni uno. Fueron 48 establecimientos los asaltados. Ahí está en todos los periódicos la lista por nadie rectificadas... y ¿qué establecimientos eran? Iglesias, conventos, Asilos y colegios católicos, exclusivamente esto.

¿Eran, siquiera caracterizados separatistas los que figuraron al frente del movimiento? No, está demostrado que las hordas estaban formadas por anarquistas y *terrocratas*, precisamente por los elementos que han sido considerados por algunos como representantes genuinos del patriotismo español en contra del supuesto separatismo de los regionalistas.

Aquellas hienas, que se ensañaban en los cadáveres, aplaudían al ejército, para ver si lograban la impunidad en sus incendios, asesinatos y robos; aquellas turbas querían poner en práctica las doctrinas anticlericales y antirreligiosas, y por eso se ha visto que se dirigían solo donde brillaba la cruz del Redentor; no donde ondeaba la bandera de la Patria.

Eran, sí, antipatriotas, porque pelearon contra el orden social; eran antipatriotas, porque atacaban principalmente y con odio satánico, la base de nuestra nacionalidad, la Religión Católica.

Pero confundido con esas turbas de incendiarios, asesinos y bandidos llenos de furor anticristiano, á toda Cataluña, eso es un absurdo, una ligereza que está pidiendo una rectificación. Que la acción del ejército sólo ha

sido secundada más que por el ejército mismo. ¿Qué iban á hacer los habitantes de Barcelona en los primeros momentos, cuando 30.000 ó quizás más revolucionarios incendiaban por todas partes, si por consiguiente todos se veían amenazados en sus propios domicilios? ¿Qué organización de defensa podían establecer cuando, sin salir del espanto que les produjera el incendio simultáneo de más de 40 Iglesias y casas religiosas, el bando de la autoridad militar mandaba disolver á tiros todos los grupos? Ya consta hoy, que donde no podía llegar la acción del ejército, único encargado de mantener el orden después de declarado el estado de sitio, muchas Iglesias se han salvado por la valentía y el arrojo de bravos catalanes. Se sabe, que cuando llegaban las feroces turbas á la Iglesia de Santa María del Mar, unos valientes pescadores catalanes, hicieron retroceder á los asesinos con la amenaza de que serían arrojados al mar los que se atreviesen á incendiar la Iglesia.

¿Quién recogió á más de 6.000 niños que arrojados de los asilos vagaban por las calles? ¿Quién ha defendido y recogido en sus casas á cientos de religiosos y sacerdotes, perseguidos como si fueran animales dañinos?

¿En cualquier otra región de España no hubiera sucedido eso? Ni lo afirmamos, ni lo negamos; pero recuerden que en Zaragoza, en Calahorra, en Tudela, en Madrid mismo el ejército ha tenido necesidad de intervenir contra los antipatriotas que se oponían á la marcha de los reservistas. Y, porque en esas poblaciones haya habido elementos degenerados, muchos de ellos inconscientes vociferadores de la campaña de la prensa de éterio género, ¿vamos á dudar del patriotismo de las ciudades nombradas?

No se trate, pues, de extraviar la opinión. Téngase nobleza para reconocer, para declarar que el movimiento cuyas consecuencias todos lamentamos, todos también definimos del mismo modo y achacamos á la misma causa. Esto es lo patriótico; pues si todos dirigimos nuestros esfuerzos á perseguir un enemigo común, fácil será batirlo y derrotarlo; pero si los unos peleamos contra ese inicio y verdadero enemigo y otros pelean contra otros imaginativos, se restarán fuerzas para reprimir el mal y el mal perdurará.

El anarquismo, la propaganda anticatólica y anticlerical. Ese es el único, el verdadero enemigo contra el que hay que luchar. ¡No distraigamos la opinión, no la desviemos, pues el hacerle es contribuir á nuevos y futuros horrores con una malicia que espanta, ó con una ignorancia que sonroja!

### La Prensa

La Revista religiosa, *El pan de los pobres*, nos da hecha esta sección con las siguientes verdades, que publica en uno de sus últimos números:

La lectura es el alimento moral del alma, y según estos alimentos se forman los hombres, resultando cierto el axioma *Dime lo que lees, y te diré quien eres.*

La inteligencia ó temperamento intelectual se forma según lo que se le suministra. Si percibe ideas impías, erróneas, anarquistas, libe-

rales, así serán también sus juicios, sus raciocinios y sus obras.

Es imposible moralmente resistir á la lectura de cada día. Según los libros, los periódicos y las novelas que se lean, así serán también las pasiones y las conversaciones.

Un libro ó mala lectura es peor que un mal amigo. Si uno se familiariza con un mal periódico ó con un mal amigo, su ruina es cierta. Las malas lecturas son tan perniciosas al alma como el veneno al cuerpo.

La lectura de novelas y romances, por indiferentes que parezcan, quitan al carácter su gravedad, á la vida su seriedad, al corazón su pureza, á la voluntad su fuerza, á las pasiones su calma, á la historia su verdad y á la persona su formalidad y sensatez.

Un gran número de personas se engañan sobre las lecturas que tienen ó permiten. Envenenan su inteligencia y manchan su conciencia sin casi darse cuenta.

Las personas que permiten, favorecen, aconsejan, se subscriben ó recomiendan lecturas frívolas, amorosas, subversivas ó peligrosas, contraen una terrible responsabilidad ante Dios, ante las familias, ante la sociedad y ante la moral pública.

En la hora de la muerte se disiparán muchas ilusiones sobre las malas lecturas, con detrimento de un gran número de almas.

Si las almas extraviadas y perdidas por la mala Prensa y lecturas perversivas se nos apareciesen, quedaríamos asombrados por su gran número. Si los reyes y los pueblos reflexionasen las conspiraciones, las revoluciones, las calumnias, las injusticias, los asesinatos, los divorcios, los suicidios, los pecados y los crímenes que se han cometido por la Prensa, serían los primeros en clamar contra ella.

Si los libros pudiesen hablar, revelarían cosas espantosas sobre el apostolado de perversión que ejercieron en las almas.

En la sociedad sería la paz perdurable si se desterrasen todas las malas publicaciones que hacen perder el dinero, el tiempo, la inteligencia, el corazón, la paz, el alma...

### Notas literarias

#### Alma española

*Al soldado Luis Molina Martell, del batallón de las Navas*

Sois el alma española; los héroes de la guerra cuyos hechos la historia cuenta en brillantes páginas; los bravos descendientes del Cid y de Pelayo, los hijos de Sagunto, los héroes de Numancia, la noble y digna exirpe de aquellos campeones que, en épocas lejanas,

pasearon por el mundo las armas españolas guiados por la enseña gloriosa de la patria.

Sois el alma española, los hijos de este suelo, curtido en el peligro, templado en la desgracia, que pisan hace días valientes y aguerridos

las costas africanas;

dejaron sus hogares humildes y dichosos, allí sus padres lloran y elevan sus plegarias,

para que Dios proteja al hijo idolatrado que va á ofrecer su vida por el honor de España.

Valientes y animosos acuden á la lucha sangrienta, que iniciaron las hordas musulmanas; España los contempla, el mundo los admira,

la fe vive en sus pechos, los guía la esperanza... ¡que puedan victoriosos volver á sus hogares á recibir el premio debido á sus hazañas,

los que fueron víctimas de la fatal jornada

del impetu salvaje

de las rebeldes kábilas,

encuentren en el Cielo la gloria merecida,

¡y acoja Dios sus almas,

mientras la madre tierra protege sus cenizas cubiertas por la enseña gloriosa de la patria!

Sois el alma española, los bravos cazadores de Mérida, Barbastro, Llerena y de las Navas, los dignos sucesores de tantos adalides

cuyos valientes hechos perpetuó la fama; los que hace varios siglos reconquistar supieron la tierra que invadieron las huestes mahometanas;

los mismos que empezaron la lucha en Covadonga batiendo á la morisma intrépida y fanática, y, más tarde, pusieron la enseña de Castilla

sobre los minaretes de la soberbia Alhambra; los que nos libertaron del yugo sarraceno desde la memorable conquista de Granada... ¡Que Dios proteja á todos los bravos que pelean por el honor de España; y, el día que abandonen, lograda la victoria los campos de batalla, España agradezca los premios con largueza, el pueblo los reciba con vitores y palmas y cante su heroísmo, mientras al aire flota triunfante la bandera gloriosa de la patria!

E. LASO y BAÑARES

### Cooperativa Soriana de Lechería

Amante como el que más, del progreso de la agricultura y ganadería, no podíamos por menos de felicitarlos al solo anuncio de proyecto de una Sociedad, que había de abrir un nuevo cauce á aquel progreso.

Esa Sociedad era necesaria para que en nuestra provincia se cultivase de un modo intensivo la industria lechera y las de ella derivables para que se aprovechase tanta riqueza como se ve desparramada por nuestros montes y prados.

Por eso digo, saludamos con albricias la noticia de su próxima constitución y nos congratulamos de ello. Nos referimos á la Cooperativa Soriana de Lechería.

Pero ¡ay! Yo que no soy pesimista, yo que he considerado siempre al pesimismo como el reuma del espíritu, tengo que ser pesimista en este punto concreto.

Cuando vivamente se desea una cosa, un pequeño percance nos hace temer por ella, y quizá sea esta la causa de nuestro pesimismo. ¡Dios lo quiera!

Más ciertas atinadas observaciones de IDEAL; explicaciones que, aunque á mi sí, no á todos satisfacen; el dar por constituida una Sociedad que resulta no estar formada; el haber socios de una entidad imaginaria; la compra prematura de máquinas que no sabemos si han de utilizarse, ni de quien son, ni quien ha de pagarlas; la poca publicidad que se dá á un reglamento que todos debemos conocer, porque á todos ha de interesar; todas estas cosas nos inclinan, bien á pesar nuestro, á ser pesimistas, y á tener por el buen resultado de esa Sociedad que tanto ansiamos.

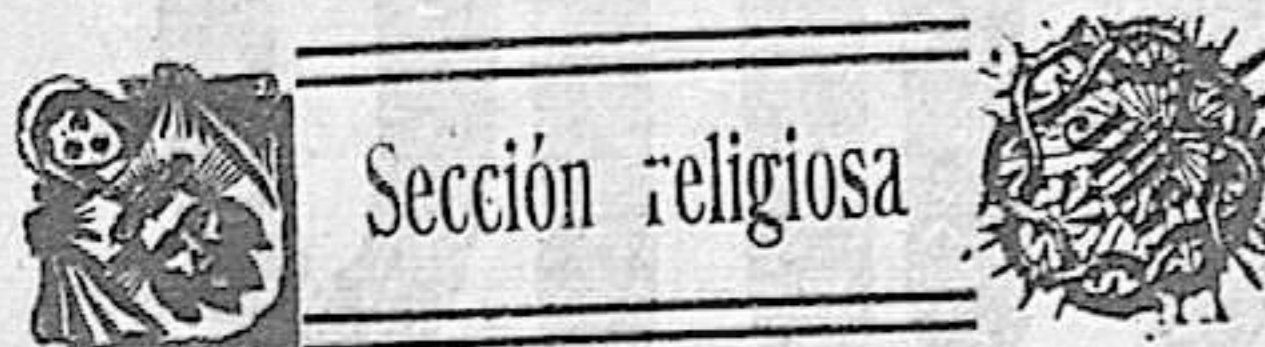
Lejos de este pobre chillido dar consejos á nadie, pero entendemos que en asuntos de tan vital interés como este, en que se necesita la cooperación de todos, la claridad, la precisión y la luz, son la garantía del triunfo, por el contrario, las nebulosidades y la precipitación, son la señal que anuncia el fracaso.

Mucho nos anima el que personas tan inteligentes, tan activas y de tantos prestigios como mi ilustre amigo el Sr. Iglesias aporte su valer á este negocio; mas todavía un no sé qué, me hace perseverar en mi pesimismo, no porque yo pueda desconfiar, lejos de mí tal disparate, de la rectitud, adnegación y hasta del sacrificio de las respetabilísimas personalidades que sueñan en este asunto; sino porque temo que en esferas humildes cuya cooperación es necesaria, se ha sembrado la desconfianza.

Publíquese cuanto antes ese reglamento, estudiémoslo todos detenidamente, y si, como creemos, lo encontramos aceptable, cooperaremos todos

á que esa obra nazca y viva, pues con ello no haremos otra cosa que cooperar al engrandecimiento de algo que es nuestro, porque de todos es el engrandecimiento, el progreso y la vida de nuestra patria.

PANTALEÓN GARCÍA



Sección religiosa

Día 10.—Martes.—(Antes fiesta).—SAN LORENZO, diác., y m., Ss. Asteria, vg. y m., Basa, Paula y Agatónica, vgs. y mrs., y Deodato cf.—La Misa y Oficio Divino son de San Lorenzo Levita, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Continúa en la Iglesia de Santo Domingo á las seis de la tarde la Novena que las R. R. Madres Clarisas dedican á su gloriosa Madre y Fundadora, Santa Clara.

Día 11.—Miércoles.—Ss. Tiburcio m., Susana y Filomena, vgs. y mrs., Alejandro, ob. y m. y Digna, vg.—La Misa y Oficio Divino son de los Ss. Justo y Pastor, (fué el día 9), hermanos mrs., con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Día 12.—Jueves.—Ss. Clara, vg. y fd., Hilaria, Digna y cps. mrs., Aniceto y cps. mrs., y Herculano, ob.—La Misa y Oficio Divino son de Santa Clara virgen, con rito doble y color blanco.

En la Iglesia de Santo Domingo, á las diez de la mañana solemne función religiosa, que las Religiosas Hijas de Santa Clara celebran en honor de su Excelsa Madre y Fundadora; en la que se expondrá á S. D. M. predicando don Julián Garcés, Canónigo de la I. I. Colegial.

Por la tarde á la hora de costumbre se dará fin á la Novena exponiéndose solemnemente á S. D. M. terminando con la adoración de la Reliquia de la Santa.

En la Iglesia de San Juan, á las siete de la tarde el piadoso Ejercicio de la HORA SANTA, ganando los asociados Indulgencia Plenaria.

Día 13.—Viernes.—Ss. Juan Berchmans, S. J., cf., Hipólito, Casiano, Centola y Elena, mrs., Radegunda, reina, y B. Gertrudis de Altemburgo, vg.—La Misa y Oficio Divino son de San Pedro al Vincula (fué el día 1) con rito doble mayor y color blanco.

Ferrocarril de Olvega á Castejón

Ya que por circunstancias, que todos lamentamos, no se pudo celebrar el primero de los corrientes, en Tudela, la Asamblea en la que había de intentarse la reconciliación entre el Sr. Seguí y la Sociedad Minera del Moncayo, y si no se conseguía, gestionar la caducidad de la concesión del ferrocarril de Olvega á Castejón, creemos que es conveniente y oportuno, no elvidar, que la fecha en que termina la concesión, es el 9 de Septiembre próximo, según nos asegura persona que creemos bien informada, y que no es difícil presumir que los interesados en conseguir una nueva prórroga, estén á estas horas trabajando cuanto puedan por alcanzarla.

¿No cree La Ribera de Navarra que sería un medio muy eficaz para la apetecida reconciliación de los litigantes, el que éstos vieran que se trabajaba con interés porque se declarase la caducidad y sobretodo que por esa decisión quedaria el ferrocarril de Olvega á Castejón, completamente fuera de la intervención de los Sres. Seguí y Minera del Moncayo, que es lo que á nuestro juicio más interesa.

Nosotros, que siempre dudamos de la eficacia de la Asamblea para conseguir que los señores citados llegaran á un acuerdo que permitiera una resolución equitativa, definitiva y rápida de tan complicado asunto, creemos de mayor eficacia y gran oportunidad, que todas las fuerzas vivas del país telegraffen en el acto al Sr. Ministro de Fomento, rogándole que teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los Sres. Concesionarios y arrendatarios del ferrocarril de Olve-

ga á Castejón, no conceda nueva prórroga, y si que declare la caducidad y proceda á la incautación de la línea, porque de este modo, siendo, como indudablemente lo es, un buen negocio la explotación de ese ferrocarril, no ha de faltar una empresa que se encargara de este negocio una vez que queden caducados todos los derechos de los concesionarios y del señor Seguí, porque es sabido que mientras estos señores tengan algún derecho sobre esa línea, difícilmente habrá quien quiera aventurar su dinero en ese asunto.

Resulta también que la acción de la prensa y de cuantos desean que se resuelva pronto y bien un asunto de tanta importancia, es mucho más desbarbazada pidiendo sólo justicia y que se cumpla la ley, que interviniendo en cuestiones particulares sometidas á los tribunales, y que acaso pudieran dar lugar á sospechar de parcialidad, aunque desde luego declaramos que habian de ser infundadas y mucho menos justificadas.

Nuestro modo de pensar en este asunto, lo sintetizaremos en esta proposición.

Es urgente, urgentísimo, por pedirlo la conveniencia de los intereses del país y ser de justicia, hacer ver al ministro de Fomento, que de ninguna manera debe concederse nueva prórroga á los concesionarios ó al arrendatario del ferrocarril de Olvega á Castejón; y que únicamente, podría aconsejarse cuando la Minera y el señor Seguí hubieran puesto término definitivo é irrevocable á sus litigios y ofrecieran sólida garantía de que realizarían las obras en el tiempo y del modo que se les ampliase la prórroga.

Nuestro correo.

Desde Agreda

En la noche del viernes último, sobre las ocho, se produjo un voraz incendio en una hacina de trigo puro, propiedad, así como la era, del joven y bien acomodado labrador Valentín Ruiz. Todas las autoridades, sacerdotes y numerosos público concurren á sofocar el fuego, y gracias á la bomba del Ayuntamiento pudo apagarse tan destructor elemento y que las pérdidas fueran menores. Se cree que la hacina contendría más de 300 medias de trigo y ha quedado una tercera parte sin sufrir la combustión. Ocurrió el siniestro, un cuarto de hora después de haberse retirado el dueño; ni este, ni sus criados fuman, de modo que cabe la duda de si pudo ser el incendio intencionado. El activo y celoso Sr. Ercilla, Juez de Instrucción de este partido, instruyó las primeras diligencias y practicó la detención de tres individuos. La era se encuentra aislada de las demás que existen en el contorno. De sentir son siempre estos percances y mucho más cuando se trata de personas que como el Sr. Ruiz son trabajadores, honrados y hombres de bien á carta cabal.

—Comienza ahora el período de las tormentas. En la tarde del sábado último descargaron varias con abundante lluvia y hoy domingo, parece que hay preparativos para la segunda serie.

No ocurre más.

El Corresponsal

Noticias.

Varias.

Las tormentas.—Han comenzado después del calor sofocante de los días pasados. No tenemos noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, ni de que haya el granizo originado daños en los campos. Solamente en Almarza se desencadenó con furia el sábado, cayendo una chispa en el molino donde se halla instalado el motor de la luz eléctrica y caya en un horno.

También se dijo que había muerto una caballería, pero después se ha desmentido la noticia. El tiempo sigue con tendencia á nublados.

— Para la subasta de la casa sita en la calle Real, número 38, y que estaba anunciada el día 7 en la Notaría de D. Felipe Villanueva, no se ha presentado ningún postor.

— Mañana mañes se trasladará á Garray D. José Ramón Mérida, donde residirá durante toda la temporada actual, mientras se llevan á cabo las interesantes excavaciones en el cerro de la Muela, donde estuvo situada la inmortal Numancia.

El Museo de los objetos se halla ya casi completamente instalado en el salón de los bajos de la Diputación, cedido para dicho fin.

— Con el permiso del Sr. Gobernador civil, el jueves á las seis y media de la tarde se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, galantemente cedido por el Sr. Alcalde una reunión con el objeto de tratar sobre la fundación de la Cofradía de San Saturio. Se repartirá con profusión una circular invitando á los sorianos á la reunión, que según noticias promete estar concurridísima.

— Suscripción patriótica.—En el número anterior dábamos cuenta de la formación de varias subcomisiones para dar impulso á la suscripción con tanto patriotismo iniciada en favor de los soldados y sus familias, y hoy damos á continuación la primera lista facilitada por la Tesorería, según la ha remitido á la prensa el Sr. Director de la sucursal del Banco de España.

RELACION DE CANTIDADES RECAUDADAS POR LA TESORERIA.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	850	
Excmo. Sr. D. Ramón B. Aceña.	1.000	
Excmo. Sr. Vizconde de Eza	5.000	
RECAUDACION DEL SR. ROPERO.		
D.ª Isidra Merino	5	
» Angela Uzuriaga	5	
» Octaviana Uzuriaga	5	
» Feliciano Cuartero	15	
"EL AVISADOR NUMANTINO,"		
Profesora y alumnas de la Academia de Corte	16	
D. J. O. A.	50	
DONATIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y PERSONAL DEL BANCO DE ESPAÑA.		
D. Bernardino Ridruejo	50	
» José María Fresneda	50	
» Alejandro Izquierdo	50	
» Eduardo Peña	50	
» Angel Coballes	10	
» Manuel Pastoriza	8	
» José Hernández	5	
» Dionisio Medina	4	
» Francisco Bañares	3	
» Pío González	4	
» José María Estevez	3	
» Gorgonio La Red	3	
» Juan Gil	2,50	
» Romualdo Elvira	2	
» Manuel Pardos	2	
» Mariano Cascales	2	
Importe de lo recaudado por TIERRA SORIANA, según listas publicadas en números anteriores.	37,25	
D. V. Alvarez Oñin	25	
TOTAL	7.256,75	

A la lista anterior añadimos la facilitada en casa del Sr. Morales (D. Sixto), que, como saben nuestros lectores, es una de las casas donde, con las de los Sres. Roper y las Heras, se recauda la suscripción.

D. Sixto Morales	25
» Juan Revuelto Benito	10
» Teodoro Rubio Soria	10
» Cosme García	5
» Alfonso Santa Cruz	10
» Tomás Modrego Muñoz	10
» Aquilino Modrego Muñoz	10
» Vicente Salvador Capilla	2
» D.ª Ciria Heras de Morales	5
TOTAL	87

Total general..... 7.343,75

Sabemos que por la subcomisión de propaganda se dirigen circulares á los Ayuntamientos de la provincia, invitándoles á organizar suscripciones en sus respectivos pueblos con tan caritativo como patriótico objeto.

— El cuadro de aficionados del Casino de Numancia prepara una velada pública en el teatro Principal á beneficio de los reservistas y sus familias; se representará "El Director general", y oportunamente daremos á conocer el reparto, pues es probable que hey comiencen los ensayos.

— En la 2.ª subasta de los solares del ensanche, que se verificó el día 6, fueron adjudicados provisionalmente á don Claudio Alcalde los señalados con los números 7, 8, 9 y 10 en 4.179, 4.175, 5.316 y 3.549 pesetas respectivamente.

Dichos solares son el 7 y el 8 los comprendidos entre la carretera de Madrid y calle principal y calle transversal del ensanche, y los números 9 y 10 los que dan frente á la estación comprendidos entre la calle principal y la que está frente á la tapia del Hospital.

Como, según noticias particulares los números 7 y 8, están adquiridos para D. Agapito García Lapuente, y los números 9 y 10, para su hermano D. Bonifacio, es de esperar que dichos acreditados y opulentos comerciantes de la República Argentina edificarán bellos Hoteles ó Villas rodeados de bonitos jardines que embellecerán mucho la entrada en Soria.

Felicitemos al Ayuntamiento por el indiscutible éxito en sus proyectos, pues suponemos que los cinco solares que restan por subastar,

encontrarán pronto licitadores, terminando la subasta y comenzando una serie de obras, que tanto trabajo proporcionará á los obreros. A estos pues felicitamos también con el mayor afecto.

— Gran parte de la piedra procedente del derribo del palacio de la Vilueña, ha sido adquirida por la compañía del ferrocarril, que se propone cercar con tapias de piedra todo el terreno, actualmente señalado con valla de madera. Ya se está construyendo el muro para el embarcadero de las reses y ganados.

— Nuestro dignísimo Alcalde, don José Roper, sigue trabajando activamente en pro de la moralidad y adelanto de la capital. Días pasados aplaudimos su bando contra la blasfemia y hoy tenemos la satisfacción de volver á aplaudir el recientemente publicado obligando á los padres, tutores ó encargados de los niños que se hallen en la edad escolar (de 6 á 8) años á presentar relación de las escuelas públicas ó privadas á que asisten los niños, ó el modo con que se les proporciona la educación conveniente.

— A los nombres que publicamos el número pasado de los señores á quienes se había concedido medalla de plata del Centenario de los sitios hay que añadir los de los señores Expositores don Francisco Palacios, de Soria; don Aurelio Saez, de Langa; y don Francisco Gasolita Sala, de Burgo de Osma; así como á los cooperadores, don Bernardino Ridruejo, don Benito Sanz Encabo, y nuestro colaborador el eminente propagandista de Obras sociales y Presidente de la Caja rural católica de Ambrosia, don Pantaleón García. A todos enviamos nuestra enhorabuena.

— Acompañando al cadáver del joven Leoncio del Río Cabrera, son esperados mañana, uno de los tíos del finado, Banquero de Teruel; el Sr. Marqués de Toros y D. Enrique Ramírez, Secretario de aquella Diputación. Al funeral y sepelio, asistirán cincuenta pobres con hachas encendidas.

— Para amenizar las fiestas de la importante Villa de Vinuesa, está contratada la Banda de Música, Lira Numantina que acertadamente dirige D. Pedro Ameza, y entre los números del programa figuras varias sesiones cinematográficas.

— Nuevo colega.—Hemos recibido el número 1.º de la revista quincenal "Heraldo del Secretariado" que como su nombre expresa estará destinado á tratar los asuntos propios de la clase á que se dedica.

Desearnos prospera vida al nuevo compañero de la capital, y gustosos aceptamos el cambio.

De sociedad

Ayer regresó de Costa-Rica el joven comerciante, natural de Valdeavellano de Tera, don Marcelino Losilla, que se propone pasar una temporada al lado de sus padres.

— De Cabeza del Buey el acaudalado propietario don Matías del Campo, que permanecerá breves días en la capital del Valle.

— De Madrid, doña Benita Crespo y pequeña hija que hoy ha continuado el viaje al mismo punto que los anteriores.

— Hoy ha llegado el distinguido periodista don Manuel Tercero, redactor del diario de Madrid, A B C.

— De Aranda, con dirección á Almenar, don Tomás Sanz, párroco de aquella villa.

— De Córdoba D. José Benito que ayer salió para Valdeavellano.

— De Madrid para Oncaia doña Lamberta Iglesias.

— De su excursión á la Granja, D. José Morales Orantes con su hija. Su esposa doña María Hinojar ha continuado el viaje hasta Pítero en compañía de su Sr. padre D. Aniceto. A todos damos cordial bienvenida.

Han salido: Para San Sebastián doña Valentina Calonge de Roper, é hija.

— Para el Valle D. Vicente Isturiz, don Pedro Delgado y su hija Carmen.

— Para Vinuesa D. Manuel Hortal acompañado de la Comisión organizadora de festejos.

— Para Villaciervos la señorita doña Emilia Aragonés, Profesora de la Normal de Valladolid.

— Para Madrid don Eustaquio Miguel, después de haber pasado unos días con su familia.

— Para Bilbao don Marcelo Lorente.

— Para León el Comandante retirado don Gerónimo de la Encina y su hijo el Oficial de esta Estación de Telégrafos don Enrique. Desearmosles feliz viaje.

Enfermos

Se halla gravemente enfermo en Almería don José Eras, padre de la Excmo. Sra. Marquesa, viuda de la Vilueña. Celebraremos su mejoría.

Fallecimientos

Ha fallecido en Teruel el estudioso y aventajado joven don Leoncio del Río Cabrera.

jo del digno Gobernador civil de aquella provincia, nuestro estimado amigo don León del Río.  
Dadas las numerosas amistades y simpatías que la familia del Río-Cabrera tiene en esta capital, no dudamos en afirmar que ha de ser muy sentida la muerte del joven Leoncio, y que el sepelio, que tendrá lugar mañana, después del funeral que se celebrará á las 10 en la Iglesia de San Juan de Rabanera, asistirá numerosa concurrencia que será una verdadera manifestación de duelo.  
Reciban los afligidos padres del finado, y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame y á nuestros lectores rogamos le encomienden á Dios.

Los voluntarios

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer la siguiente real orden circular:

«En vista de las consultas elevadas á este ministerio por distintas autoridades acerca de la admisión de voluntarios con destino al Ejército de operaciones en Melilla, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Los capitanes generales de las regiones qued in autorizados para admitir, por el tiempo que dure la campaña, á cuantos individuos soliciten tomar parte como soldados de Infantería del Ejército de operaciones de Melilla, posean ó no instrucción militar, siempre que reúnan las condiciones siguientes:

- a) Presentar documento que acredite pertenecer á cualquiera de las situaciones del servicio militar.
- b) Presentar certificado de buena conducta.
- c) Ser útil para el servicio de las armas.

2.º Estos individuos serán filiados en el Cuerpo de la capitalidad de la región que designen las citadas autoridades.

3.º Cuando los capitanes generales cuenten con número suficiente de voluntarios, y lo consideren oportuno, dispondrán que sean conducidos á Málaga, por cuenta del Estado, en la forma más conveniente, según las circunstancias, siempre que su incorporación quede garantida, abonándoseles los auxilios de marcha reglamentarios.

4.º Los terceros batallones de los regimientos de Infantería de guarnición en Málaga se harán cargo de estos voluntarios y de sus filiaciones; entregarán la primera puesta á los que no hayan servido en filas del Ejército y las prendas que les falten para completarla á los que hayan pasado por ellas, reclamando su importe completo con cargo al Cuerpo á que sean destinados, en el primer caso, y solamente la mitad en el segundo.

5.º En dichos batallones se instruirá á los que lo necesiten, debiendo también en ellos prestar el juramento de fidelidad á la bandera aquellos que no lo han hecho con anterioridad.

6.º El gobernador militar de Málaga pondrá desde luego á disposición del comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones aquellos individuos que posean instrucción militar, y á los que no la tuvieron, en cuanto la reciban; unos y otros se embarcarán para Melilla con traje de primera puesta, y el Cuerpo á que sean destinados completará el vestuario, suministrándoles también el equipo y armamento.

7.º El citado comandante en jefe distribuirá estos individuos entre los Cuerpos de Infantería á sus órdenes, según las bajas que en ellos se hayan producido; y

8.º Desde que sean filiados gozarán los voluntarios á que se contrae esta disposición los devengos señalados para los soldados de Infantería.»

Llamamiento de excedentes.

REAL DECRETO

«En virtud de lo prevenido en el artículo 171 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para llamar al servicio de las armas los excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que considere necesarios para cubrir las vacantes que se produzcan en los Cuerpos activos de la Península, como consecuencia del

destino de individuos al ejército de operaciones, para reemplazar sus bajas.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para el llamamiento, concentración, instrucción y destino á Cuerpo de los citados excedentes de cupo.»

De Prensa asociada

CARTA DE MELILLA

Por correo de correspondencia de «Prensa Asociada» Sr. Urbano.

Correspondencia directa para «Ideal Numantino»

Los ataques del enemigo

Melilla 5.—Hoy como ayer el cañoneo no ha cesado, su tronar fatídico despierta nuestro agitado sueño, pero ya no nos preguntamos ¿qué será? Demasiado lo tenemos sabido. El enemigo, ufano con lo que cree nuestra impotencia persiste en sus ataques al punto que es hoy el eje de todas las operaciones de nuestro ejército, ó sea el trozo de vía comprendido entre la primera y la segunda caseta.

Hacia el ataque

Ya sabéis por mis telegramas en qué consiste el blokaus, tan rudamente atacado por los moros. Allí se reconcentrará por muchos días el ataque del enemigo, hasta que, una vez acumulados los elementos necesarios, comience el suspirado momento de avance metódico, inteligente, con más vista al brillante habilitado y feliz paso del Monte Negron en la campaña de Tetuán, que por una acertada exploración de la costa no costó una gota de sangre. Todos tenemos esperanza en que el citado avance ha de animar á nuestras tropas y han de conseguirse resultados tan brillantes llevados á cabo por los heroicos batallones que lucharon en la referida campaña.

El Gurugú

Por las noticias que aquí circulan, veo se ha comprendido, que la toma del Gurugú, es una operación en que tiene el puesto de honor la artillería. En una de mis primeras cartas lo escribí y sigo pensando lo mismo. Creo que los acontecimientos que se avecinan nos darán la razón.

Osadía del enemigo.

Al anochecer de ayer los moros han sido más osados que otras veces. Comenzaron por perseguir á la columna que había defendido los trabajos de las compañías de ingenieros, hasta un punto en que jamás habían conocido de día, lugar situado junto á los cerros que se hallan sobre los lavaderos y donde están acampadas las avanzadas de las compañías muy cerca de la Posada del Cabo Moreno. La columna venía costeano y llegaron las balas hasta ella, pasando casi por encima del general Marina y de su Estado Mayor.

Gran atrevimiento fué la aparición de algunos grupos en las faldas del Gurugú á la derecha del poblado de Mezquita, el punto más inmediato á la plaza. ¿Qué significa esto? Desde luego que aquellos confidentes que han venido con la monserga de que los kabileños están pensando en negociaciones de paz, ó son unos inocentes crédulos, ó unos redomados traidores.

Los confidentes

Y ya que han salido á relucir los confidentes, voy á reflejar el común sentir respecto de estos seres anfibios y especiales.

Estos confidentes, al primero que repugnan es al ejército. ¿Han realizado hasta ahora algún servicio de relativo mérito para la campaña? Desde que aquí estoy no. En cambio tanto los confidentes como unos señores kabileños, apostados en unas casuchas inmediatas al fuerte de Camellos, son un constante peligro para la tranquilidad pública. Los soldados, repito, no creen en la lealtad de unos ni de otros y, cuando los ven en las calles y en las tiendas de los campamentos, sus ojos se encienden en llamaradas de ira y muchos hay que no pueden reprimir un insulto tan espontáneo como enérgico. Alguno he visto que instintivamente echó mano del machete. ¿Tienen razón para obrar así? Indudablemente, porque está el doloroso ejemplo de que aquellos que más amistad nos fingieron, con más dure-

za nos atacan. Es más, estos kabileños que aparecen como amigos, lo serían, si alguno les prohibiese, entre otras cosas, la escandalosa venta de tabaco, puros, cigarrillos y cerillas que hacen de contrabando en los campamentos inmediatos? Sería cuestión de probarlo.

Yo digo las cosas con franqueza. Hay que considerar fracasada la penetración pacífica, benemérita utopía que no reza con estos Rifeños que cubren su cuerpo con un saco por toda vestidura. No hay más penetración, hoy por hoy, que las granadas rompedoras y la dinamita.

Vivo cañoneo.

Mientras escribo, 4 de la tarde, las baterías del Hipódromo siembran de metralla las lomas que se divisan desde el balcón por encima de los cuarteles. El enemigo ha hecho como ayer, se ha corrido, sin dejar de atacar á las compañías que recomponen la vía férrea, por las laderas de Mezquita, husmeando sin duda las vertientes del Canal de Río de Oro, punto que creen vulnerable, pero que está perfectamente defendido tanto de día como de noche. El cañoneo dispersa los grupos pero se rehacen pronto y aparecen por lados distintos. Cuando regrese la columna veremos lo que nos dice y lo que nos deja decir la censura.

Los héroes y los periodistas.

Ahora la ha tomado con los nombres propios.

Creo esto no está del todo mal, por que la obra del ejército es una obra común, no de personalismos, cuyos prestigios y heroísmos de venden de la mayor ó menor amistad con los periodistas. Es mi criterio de ayer respecto de los episodios aislados. Lo repito, está bien hecho.

Premio al heroísmo.

Hoy publica la orden de la plaza un largo documento que apoya mi criterio de circunspección respecto de los actos heroicos aislados. Se trata del anuncio de los expedientes de juicios contradictorios abiertos al teniente coronel de infantería, D. José Martínez Pedreira, D. Simón Serena Moreno, capitán y los primeros tenientes, también de infantería, D. Felipe Artal Serrano y D. Ricardo Carrasco España, que solicitan por méritos de guerra la Cruz de San Fernando de segunda clase.

El contrabando en Melilla

Desde hace dos ó tres días, viénesse hablando de que los rebeldes tienen intermediarios en la plaza para proveer de artículos que no les producen las chumberas El periódico de aquí, El Telegrama del Riff, ha encontrado hoy prudente el publicar un artículo de fondo en que, á vueltas dedecir que no cree que Melilla favorezca conscientemente los planes de los enemigos, expresa la pena con que el código castiga al español ó extranjero que tal traición realice, diciendo: «De Melilla no debe salir para el campo más que el plomo procedente de nuestros cañones y de nuestros fusiles».

Importancia de los globos

Se habla de confianzas que comprueban los buenos servicios del globo elevado ayer y antes de ayer. En el campamento en que cayó una de las granadas disparada, según indicacio-

nes del areonauta, estaba instalado el taller de recarga de cartuchos. El obrero encargado de la operación, muy experto y apreciado entre los moros, voló deshecho por los aires. Otra granada de los obuses de 15, de Camellos cayó en un árbol en que estaban subidos varios kabileños, oyendo las predicaciones de un santón.

Doce moros quedaron muertos, los heridos fueron numerosos y los restantes huyeron.

MARIANO URBANO

Sin telégrafo

Al no recibir telegramas de nuestra agencia, cosa que nos extraña, pues tiene demostrada gran actividad, hemos procurado averiguar si había en el Gobierno civil algún telegrama oficial, que fuera publicable y diera alguna noticia de Melilla, pues ya conocemos cuánta es la ansiedad por tener frecuentes noticias de nuestro ejército, ansiedad acrecentada por los anuncios de la inminencia de combates de importancia, habiéndose asegurado en el centro oficial que, hasta la hora de cerrar este número, no se había recibido ninguna noticia.

Anuncio.

De acuerdo con la proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento por la Comisión de festejos y aprobada por aquél, y con el fin de dar la mayor brillantez posible para conmemorar en el año actual la festividad de su Santo patrono SAN SATURIO y pueda celebrarse una corrida de SEIS toros con picadores el día 3 de Octubre próximo en la plaza de toros de esta capital, acordó admitir proposiciones bajo las bases y condiciones siguientes:

- 1.º Los que deseen tomar parte en el concurso para esta corrida de Toros, deberán dirigir por escrito sus proposiciones al Sr. Alcalde Presidente hasta el día 30 del actual y hora de las doce de su mañana.
- 2.º La subvención que se abonará al que resulte con la mejor proposición, será de 2.000 pesetas, facilitándole gratuitamente el servicio de personal para las puertas de la valla, música y banderillas, y se le eximirá del pago del arbitrio sobre espectáculos del 5 por 100 municipal.
- 3.º Se consignará el nombre de la ganadería, que será acreditada y con cartel en todas las plazas, y las condiciones y edad de los toros.
- 4.º Nombres de los dos espadas con alternativa y que hoy figuran en las plazas de más importancia.
- 5.º Las condiciones del contrato quedan expuestas al público en la Secretaría de la corporación, de nueve á una de la mañana, y
- 6.º La Comisión se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente, ó desecharlas todas.

Soria 6 de Agosto de 1909.

2

La Comisión.

COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS GALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años este Colegio, no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Los estudios abarcan 1.º y 2.º enseñanzas, clases de Comercio, Idiomas, etc.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Últimos exámenes oficiales.

Maticulas de honor.....	26
Sobresalientes.....	98
Notables.....	81
Aprobados.....	60
Suspensos.....	7

—15—

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáñez.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura.

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. LUZ ELÉCTRICA. OFICINA TELEGRÁFICA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta el balneario en MAGNÍFICOS AUTOMÓVILES, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

# Nicasio Ruiz

60, Collado, 60  
**SOMBRERERIA**  
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.  
Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.  
Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.  
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA.  
Esto se demuestra con las obras.

# LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA  
de  
**Francisco Modrego**

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustro, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.  
**Especialidad en calzado de lujo**  
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.  
COLLADO, 70.—SORIA

# Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquítica.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

## La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

Ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. **En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor**  
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



### ÓPTICA

Relojería y Taller de H. Pastora.  
Concesionario de los Países Bajos. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sortea entre los concurrentes.

## Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

### José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

## Tierra Soriana

### Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo  
Juan Lapuente Muriel

## GRAN TALLER

### ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente á precios sumamente económicos.  
Dorado en cintas de seda.  
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.  
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en estas casas.  
En Cantorales, Misa-les y Devocionarios

### MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)  
No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

## Ferretería y taller de Cerrajería

### CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

### Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata

### Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa.

## Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

## Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El Chocolate Llorente es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora

— 36 —

### Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

## JUSTA Y RUFINA

noche. Este tomaría leche y era lo mismo).

II Croquetas (de la carne del puchero, con sesos de macho, acabados de llegar de la carnicería, porque en Cascotes había que prevenirse con tiempo, desde el día anterior, para obtener estas frioleras).

III Pechuga de gallina, dorada. (Lo demás de la víctima había sucumbido en la comida familiar una hora antes).

IV Salmón (en conserva por supuesto), con salsa mayonesa, acabada de hacer.

V Entremeses de jamón y encurtidos.

Vinos: Valdepeñas y Jerez (gracias á que quedaba un poco y se esperaba

que el cosario trajera nuevo repuesto).

Y finalmente, gazpacho, frutas, y flores de sartén, famosas en Cascotes.

¿Era posible más, ni más prontamente aderezado, ni con más gusto y fina voluntad?... ¡Más valiera que Rufina, en vez de poner faltas á última hora, se hubiera venido á ayudarle; y no que la había dejado á ella sola con las criadas, como si ella (Justa) fuera la contratista!

Demás está decir que supieron de perlas á Paco Góngora las "improvisaciones", de su futura... ¡Pero qué retenguapísima estaba Rufina!... Ya se lo había dicho tres ó cuatro veces y no se cansaba de decírselo. Sobre todo ahora, que Don Alvaro leía el correo en el patio y los tres señoritos solamente estaban en el comedor.

El café se tomó en el patio, cuyas puertas de cañes, arcos de herradura, alizares de azulejos y estrellada tuente entusiasmaron á Poco Góngora. Todo era árabe de lo más puro y gracioso de línea que él había visto, aunque sobrio de detalles. Lo que es un cuadro por lo menos hacia él del patio: ¡eso por lo menos!

Y se habló largamente de los pina-

es y de las puestas del sol al través

de ellos... ¿Qué Alcalá ni que niño

muerto?... ¡había que desengañarse:

para pinares, Cascotes. Figurárase

Paco Góngora que los más de ellos,

sobre ser seculares, estaban vírgenes

de hacha todavía... selvas americanas

ni más ni menos, eran aquellos pina-

res. Pues figurárase otra vez el pintor

esa masa verdinegra, sobre el fondo

de fuego y de grana y de lila y de ver-

de del cielo á la puesta del sol, dibu-

jando sus troncos verticales y sus rama-

mas retorcidas, y... en todo lo que

Justa no podía explicar, porque aquello

era sólo para visto y no para contado.

Pues ¿y los álamos blancos del arroyo,

enlazados por silvestres parrones como

los de la oda del Lírico latino? Esto,

Y Rufina tomó la palabra para pon-

derar lo rico de la leche, y lo aromá-

tico de los melocotones, y lo expresivo

y dádivo de la gente del pueblo, y lo

insoponible de las Carpantas (Paco

Góngora, al conocer el monte y su

porqué, se rió á mandíbula batiente) y

la genial elocuencia de Don Roque, y

lo galante que estaba siempre con las

dos Don Bartolomé... (Justa fué á ha-

blar de la armófera de Rufina, pero

una mirada de ésta la contuvo), y lo

simpático de la Médica... En fin, que

se habló de todo lo hablable, hasta que

sonaron las once en el reloj de la Igle-

sia.

Don Alvaro, que había hablado muy

poco hubo de decir á su futuro yerno:

—Oye, Paco: creo que no tengo que

decirte con cuánto gusto te hospedaría

en mi casa, porque lo supondrás. Pe-

ro cómo al fin y al cabo eres en esta

casa... lo que eres, pareceme lo mejor

y más acertado que te vayas á dormir

á una casa de huéspedes que aquí hay

y cuya dueña me parece una buena

mujer por lo servicial y hacendosa,

aunque un tantico entrometida. La

Calandria, como aquí le dicen, ¿no os

parece, niñas?